



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 03 de Febrero de 2010.-

EXP-EXA: 8.613/2009.-

RESD-EXA: 009/10.-

VISTO: Las presentes actuaciones por las que la Srta. María Verónica CAMPOS GARECA, L.U. N° 214.751, solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la Carrera de Ingeniería Química (Facultad de Ingeniería), por asignaturas de la Carrera de Licenciatura en Bromatología (Plan de Estudios 2008) que se dicta en esta Facultad y;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Carrera de Licenciatura en Bromatología , en su dictamen de fecha 22-12-09 obrante a fs. 16, atento a lo recomendado por las respectivas cátedras, aconseja otorgar los correspondientes reconocimientos.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR a la Srta. María Verónica CAMPOS GARECA, L. U. N° 214.751, alumna de la Carrera de Licenciatura en Bromatología (Plan de Estudios 2008), reconocimientos (total y parciales) entre las siguientes asignaturas:

**RECONOCIMIENTO TOTAL**

| LICENCIATURA EN BROMATOLOGÍA (Plan de Estudios 2008) |     | INGENIERÍA QUIMICA (Facultad de Ingeniería) |
|--|-----|---|
| -Fundamentos de Química I                            | por | -Química General                            |

\* Dejar establecido que el reconocimiento total otorgado precedentemente, se encuentran condicionados a la aprobación previa de las asignaturas correlativas, conforme lo dispone la Resolución N° 372/80.-



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

..//

RESD-EXA: 009/10.-

### RECONOCIMIENTOS PARCIALES

| LICENCIATURA EN BROMATOLOGÍA<br>(Plan de Estudios 2008) |     | INGENIERÍA QUIMICA<br>(Facultad de Ingeniería)                                     |
|---|-----|--|
| -Física I   | por | -Física I + prueba complementaria<br>Tema: Óptica Geométrica.                      |
| -Fundamentos de Química II                              | “   | -Química General + prueba complementaria de los temas II y V del programa vigente. |

\* Conceder a la alumna recurrente, plazo hasta el 31-03-11, para dar cumplimiento de las pruebas complementarias aludidas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la Dirección de Alumnos de esta Facultad a los efectos de las pertinentes notificaciones y demás efectos. Cumplido, oportunamente RESERVESE.-

frj  
NFA

  
Prof. MARIA ELENA HIGA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. NORBERTO ALEJANDRO BON  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS